

**PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA SOBRE `VISITAS DE INSPECCIÓN Y ACTAS SOBRE LAS OBRAS EN EL EDIFICIO PRINCIPAL DEL MONASTERIO DE SAN GINÉS DE LA JARA´**

Recientemente hemos conocido por La Verdad que la iglesia del monumento sigue apuntalada seis años después de la Sentencia del TSJ 141/2016 que obliga a la rehabilitación del monumento conforme a la licencia UBMA303/2007 de acuerdo con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27/04/2012.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

**PREGUNTA**

¿Con qué frecuencia se inspecciona la obra en el edificio principal del monumento con la finalidad de ver si el desarrollo de las mismas se realiza sin retrasos, falta de diligencia o demora injustificada? ¿Se levanta acta de inspección en cada una de las visitas?

Cartagena, a 17 de noviembre de 2022

 Fdo. José López Martínez Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez

Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC Concejal Grupo Municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**